

ACTA DE JURAMENTACIÓN COMITÉ PROBIDAD Y ÉTICA

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio de Francisco Morazán el día 07 del mes de Marzo del año dos mil 24 se procedió a juramentar a los miembros del **COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA** de Jedespá quienes tendrá como objeto promover una cultura de Probidad y Ética al interior de su institución.

La Juramentación estuvo a cargo de Heidy Magali Montoya, en su calidad de Secretaria General, quien les tomo la siguiente promesa:

“Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear una cultura de honradez y transparencia en la administración pública.”

Después de lo cual los miembros quedaron en posesión de sus cargos.

En fe de lo cual se firma la presente **ACTA DE JURAMENTACION**, por los miembros del Comité y el personal del Tribunal Superior de Cuentas.

Representante de la Institución responsable de la Juramentación

Heidy M. Montoya
Nombre

[Firma]
Firma

Presidente

William José Gómez Gallo
Nombre

[Firma]
Firma

Secretaria

Wendy Briceño
Nombre

[Firma]
Firma

Vocal I

Jenny Bustamante
Nombre

[Firma]
Firma

Vocal II

Ricardo Garmendia
Nombre

[Firma]
Firma

Vocal III

Vei Romi Torres
Nombre

[Firma]
Firma

Representante T.S.C.

Herdy Samayoa Ochoa
Nombre

[Firma]
Firma

Representante T.S.C.

José Flores
Nombre

[Firma]
Firma